

Procedimiento para la Realización de las Prácticas

Para la realización de las prácticas curriculares **es obligatorio estar matriculado de la asignatura "Prácticas externas"**, y **darse de alta en Ícaro** como "demandante" en el programa de "prácticas curriculares". Allí puedes inscribirte en las ofertas que te interesen, teniendo en cuenta **la empresa y la fecha de inicio**. (Hay varias ofertas de una misma empresa porque cada una tiene una fecha de inicio diferente).

A partir del 1 de enero de 2024, estas prácticas van a cotizar en Seguridad Social, para ello, obligatoriamente tenéis que tener:

1.-**Firma digital** (podéis acreditar la identidad en la Secretaría de la ETSIE)

2.-**Número de la Seguridad Social propio** (no el familiar)

TAMBIÉN PUEDES BUSCAR TÚ UNA EMPRESA

Si buscas tú la empresa, también debe tramitarse a través de Ícaro. La empresa debe registrarse en el programa: <https://portalicaro.es/>

Cuando haga la oferta, en "otros datos" debe poner que es "nominativa" y el nombre y dni del estudiante seleccionado, así como el nº de horas: 150, y el nombre del tutor académico: Emilio Gómez Cobos.

NOTA: Las prácticas curriculares no tienen remuneración, y tienen una duración máxima de 150 horas.

- En la primera semana de prácticas, se debe acceder a la "oficina virtual" de la UGR a través del acceso identificado, y cumplimentar la "Solicitud de seguimiento de prácticas curriculares".

Plazo de inscripción y solicitud de centro de prácticas: A TRAVÉS DE ÍCARO

Del 18 de diciembre 2023 al 8 de enero de 2024.

Adjudicación de destinos:

10 de enero de 2024

Plazo para aceptar las prácticas: Al alumnado le llegará un correo y SMS para aceptar las prácticas en un plazo de 5 día. Es imprescindible aceptar las prácticas, si no se aceptan serán rechazadas por omisión.

Procedimiento para el reconocimiento de las prácticas

Para poder reconocer la asignatura, hay que realizar una memoria que contenga los siguientes apartados:

- Introducción.
- Trabajos desarrollados: Descripción de las tareas realizadas, explicitando cómo se ha desarrollado éstas, los problemas que surgieron, cómo se solucionaron, etc. **Importante que esté bien desarrollado, incluyendo documentos gráficos a ser posible.**
- Valoración personal.
- Valoración empresa prácticas
- Anexos

En la web de la etsie hay un modelo de memoria: Inicio/estudiantes/prácticas externas
La solicitud de reconocimiento debe hacerse a través de la sede electrónica de la UGR, incluyendo la memoria.